



"2017: Centenario de la Constitución, pacto social supremo de los mexicanos"

Recursos Humanos

Ref: RH/313/2017

Asunto: Circular 15 y 16 de septiembre
Hermosillo, Sonora. A 11 de septiembre de 2017

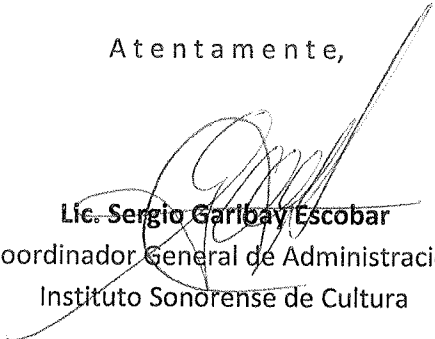
**A todo el personal del Instituto
Sonorense de Cultura.**
Presente.

El Instituto Sonorense de Cultura, a través de la Coordinación General de Administración, informa a todo el personal dependiente de este organismo, que en estricto apego al calendario de días festivos e inhábiles que emite el Gobierno del Estado, los días **viernes 15 y sábado 16 de septiembre del presente año**, se indican como días **no laborables**. En conmemoración de la Independencia de México.

Los museos que permanezcan abiertos al público, podrán establecer sus guardias y posteriormente en acuerdo con la Coordinación Estatal de Museos, se le repondrán los días laborados, de acuerdo a la carga de trabajo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Lic. Sergio Garibay Escobar
Coordinador General de Administración
Instituto Sonorense de Cultura

C.c.p. Consecutivo

VP6